

Boletín de Prensa Gobernación del Quindío 2016 - 2019



Armenia, 05 mayo de 2016
Boletín de Prensa 092

Gobernación del Quindío **Calendario Tributario** Impuesto Vehicular del año 2016

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016

Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión



Fechas límite de pago

- Placas de 000 al 400, Mayo 06 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C, Julio 08 de 2016

Evítese sanciones o intereses por pago extemporáneo

Consulte el estado de su vehículo en la página

www.quindio.gov.co



Padre Carlos Eduardo Osorio participa en Cumbre Rural de Gobernadores en Montería



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y el secretario de Agricultura, Carlos Alberto Gómez Chacón, participan en la Cumbre Rural de Gobernadores, convocada por la Federación Nacional de Departamentos, que se cumple hoy y mañana en la ciudad de Montería.

El encuentro será instalado en el centro de convenciones de esta ciudad por el vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras. También estarán presentes el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo; los ministros de Agricultura, Interior, Hacienda, Salud, de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones; el director del DANE y representantes de los gremios.

Los temas a tratar serán el desarrollo rural, el post conflicto, los compromisos del acuerdo logrado en la mesa de negociación ‘Un nuevo campo colombiano en el marco de una reforma rural integral’, los retos de la infraestructura rural en el país, la institucionalidad, desarrollo y el posconflicto como un desafío de los territorios, la innovación y nuevas tecnologías en la producción agropecuaria y la salud en el sector rural, entre otros.

El Gobernador el Quindío dijo que si bien las regiones deben apoyar las iniciativas de paz que adelanta el gobierno nacional, éstas deben ser tenidas en cuenta, especialmente cuando se trata de temas que afectan de manera directa a los departamentos: *“Nosotros hemos dicho claramente que el Quindío no puede recibir excombatientes, pero sí tenemos que estar atentos a las reformas que el país tiene que hacer para que las zonas donde estarán estas personas puedan funcionar. No recibiremos desmovilizados pero sí tenemos que buscar el beneficio del campo quindiano con el que podemos generar el empleo que necesitan quienes han llegado desplazados por la violencia”*, dijo el mandatario.

El presidente Juan Manuel Santos será el encargado de clausurar mañana la Cumbre Rural.



Plan de Desarrollo 2016 - 2019, 'En Defensa del Bien Común' está en el portal web de la Gobernación



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
2016 - 2019**

"EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN"



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y todo su gabinete informan a la comunidad en general que el Plan de Desarrollo 2016 - 2019 'En Defensa

del Bien Común' está disponible en el enlace <http://quindio.gov.co/gobernacion-del-quindio/comunicados/plan-de-desarrollo-departamental-2016-2019.html>

Con el propósito que todos los quindianos conozcan este documento que cuenta con las visiones e iniciativas de los 12 alcaldes, campesinos, gremios, investigadores, docentes, organizaciones de sociedad civil, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región que intervinieron en la creación de este documento que apunta al desarrollo sostenible, la paz territorial y el cambio cultural del Quindío.



Junta del Cincuentenario continúa diseñando programación aniversaria



Con una programación que se extenderá entre el 01 de julio y el 31 de diciembre, la Junta del Cincuentenario continúa con la preparación de la celebración más importante del departamento para 2016.

Dentro de la agenda prevista que está en proceso de consolidación se espera institucionalizar, desde la Gobernación del Quindío, un reconocimiento especial a todas

las empresas y personas que al igual que el ente administrativo este año llegan a sus bodas de oro y merecen toda la exaltación por parte del gobierno departamental.



En el marco del trabajo conjunto que se realiza con la participación de varias entidades departamentales entre las que están la Academia de Historia del Quindío, la Cámara de Comercio de Armenia, la Policía Nacional, entre otras, se logró que empresas nacionalmente reconocidas como Bancolombia y Davivienda se asociaran a la celebración aniversaria del Quindío. Para el 16 de mayo se espera que la junta directiva en pleno de Bancolombia sesione en la ciudad de Armenia como homenaje al departamento, al tiempo que se espera que a partir del 23 de junio y por 6 meses, la orquesta Filarmónica Juvenil de Colombia se establezca en el departamento y adelante procesos pedagógicos con los niños quindianos gracias al aporte de Davivienda, además de un gran concierto de gala previsto para el 9 de julio como parte de su regalo al cumpleaños del Quindío.



Asimismo, dentro de la programación cultural que se prepara para el Cincuentenario del Quindío, los departamentos vecinos se suman a la efemérides y se espera que la Orquesta de Cámara de Caldas y la Sinfónica del Valle hagan parte de la programación aniversaria.

Igualmente, la Industria Licorera de Caldas confirmó su vinculación al cumpleaños número 50 del Quindío con una edición especial de sus productos que serán sorpresas para los habitantes del departamento.



El Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio, destacó la gestión que desde la Junta del Cincuentenario se adelanta para ofrecerle a la ciudadanía la mejor celebración y especialmente, proponer el 2016 como el año en que Colombia conozca y hable del Quindío como el mejor destino.



Quindío presente en el Primer Encuentro Regional de Secretarios de Cultura



El secretario de Cultura del Quindío, James González Mata, participa en el Primer Encuentro Regional de Secretarios de Cultura, evento que se realiza en Manizales con el fin de compartir experiencias sobre el área y de crear alianzas que permitan la creación de proyectos de impacto regional.

González Mata propondrá a sus homólogos trabajar en conjunto por la profesionalización de los artistas, integrar a municipios del norte del Valle, realizar intercambios culturales entre los departamentos e invitarlos a participar en la celebración del Cincuentenario del Quindío. Además, el funcionario presentará una de las ponencias que integran la jornada, charla en la que hablará sobre la danza como proceso formativo.

El evento, que será inaugurado hoy por el Gobernador de Caldas, Guido Echeverri Piedrahita, se desarrollará en la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas, donde se reunirán los titulares de estas carteras de los departamentos del Eje Cafetero, los directores del área de Risaralda, Dosquebradas y Armenia, delegados del Ministerio, gestores culturales y artistas.



Gaula, CTI y Gobernación del Quindío trabajan unidos contra la extorsión en el departamento



Como una de las estrategias para atacar la extorsión y el secuestro en el Quindío, el Gaula Militar, el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía y la Gobernación a través de la dirección de Desarrollo Comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana de la Secretaría del Interior, reactivaron en sitios públicos la campaña de prevención 'Yo no pago, yo denuncio'.



En esta oportunidad se buscó impactar a los propietarios de establecimientos comerciales ubicados en el centro comercial de cielos abiertos La Calle Real, la

Terminal de Transportes, la Central Mayorista de Mercado Armenia 'Mercar' y la 'Chec' (carrera 21 entre calles 13 y 17).



En la socialización participaron 40 hombres del Gaula Militar y un agente canino; 10 unidades del CTI y 5 funcionarios de la Secretaría del Interior. El mayor Adrián Valencia, Comandante de esta entidad, declaró sobre esta campaña: *“En realidad uno de los delitos más comunes en el Eje Cafetero son las extorsiones. (...) Infortunadamente nuestro sistema penitenciario y carcelario ha influido mucho en el incremento, pero una de las misiones más importantes del Gaula Militar, CTI y la Gobernación del Quindío es contrarrestar este flagelo y la mejor manera es a través de jornadas de prevención”*.



En la actualidad, la Policía Judicial y el CTI tienen 24 procesos criminales abiertos de personas que denunciaron ser víctimas de extorsión en el Quindío. Carlos Alberto López, subdirector de la Policía Judicial del CTI Quindío, insistió ante la comunidad que

una vez se ha recibido llamada extorsiva se debe comunicar con la línea gratuita 147 del Gaula. *“Estas dos entidades (Gaula y CTI) llegarán y harán lo posible para que no se realice ninguna consignación de dinero”.*



Esta campaña preventiva también se realiza en los municipios de Génova, Montenegro, Calarcá, Pijao y Quimbaya en colaboración con los gobiernos municipales de estas localidades.



**pasaporte
ONLINE**

Ya puede sacar su cita de pasaporte online de manera rápida y desde la comodidad de su hogar.

1. Ingresar a www.quindio.gov.co
2. Hacer click en trámites y servicios.
3. Acceder a solicitud de turno.
4. Crear o ingresar con sus datos a la ventanilla única virtual.
5. Seleccionar la hora y el día para realizar la expedición de este documento.
6. El usuario debe registrarse para este completo servicio de la Gobernación del Quindío.



Secretaría Administrativa - Oficina de Pasaportes

Secretaría de Salud mantiene alerta sobre empresas ilegales

Se pide a la ciudadanía tener en cuenta a las entidades registradas ante las autoridades de salud.

La Secretaría de Salud del Quindío continúa la alerta para toda la comunidad, especialmente a las personas que sin ningún conocimiento técnico manejan de manera inadecuada plaguicidas en sus viviendas, para que lo hagan con prevención y seguridad, y eviten situaciones que llevarían al creciente aumento de intoxicaciones en el departamento por sustancias químicas.

Igualmente advirtió que el control de plagas en la vivienda, establecimientos públicos y comerciales en esta región del país debe ser realizado por una empresa que esté capacitada y certificada para tal fin.

La dependencia indicó que se es fundamental tener en cuenta al momento de contratar las empresas que presten los servicios de fumigación que las mismas se encuentren

avaladas por la Secretaría de Salud del Quindío con concepto sanitario vigente al último año (2015) (Decreto 1843 de 1991).

Las empresas autorizadas con vigencia actual, para los servicios de fumigación en el Quindío, son:

- Fumigamos y Controlamos
- Altiva S.A.S
- Fumigax
- Fumilimpieza
- Fumicontrol
- Fumigaciones Sanear de Occidente
- Fundación ABC Gestión Ambiental
- Fumigaciones El Andariego
- Fumigaciones Max Control
- Quindiplagas
- Fumigaciones JC
- Bully Control
- Tecnicas By Were
- Tecnisec de Colombia
- Truly Nolen
- Fumigaciones del Quindío
- Fumigaciones Terminator M.I.P

Asimismo, insistió en que las empresas que no están relacionadas en dicho listado no se encuentran inscritas ante la Secretaría de Salud y por ende no pueden prestar el servicio de fumigación en el departamento del Quindío (Decreto 1843 de 1991, Cap IX y X)) y las autoridades de salud no podrán garantizar la seguridad en la aplicación y en el uso de productos químicos que no generen riesgo a población

Los expendedores de tales productos deben ser establecimientos autorizados, y los plaguicidas deben tener los respectivos registros sanitarios vigentes de autorización para su comercialización.

Desde la Secretaría de Salud se pidió a los ciudadanos que tengan conocimiento de lugares donde se expendan insecticidas u otros productos prohibidos, o de empresas de fumigación que estén realizando la actividad sin la autorización sanitaria, que informen por escrito en el piso 15 de la Gobernación del Quindío o a los siguientes números telefónicos: 7412182 -7417700 extensiones 384 y 340.



Secretaría de Turismo socializa con empresarios locales la participación del Quindío como invitado especial en la Feria de Tuluá



Con el propósito de socializar con empresarios locales del sector agroindustrial y artesano los beneficios que tiene la participación del departamento como invitado especial en la sexagésima primera Feria de Tuluá, a realizarse del 2 al 6 de junio del presente año, la Secretaría de Turismo se reunió con representantes de empresas quindianas reconocidas por sus procesos industriales y calidad.

El encuentro contó con la participación de Claudia Lorena Arias, directora de Promoción, Empleo, Competitividad e Innovación y con Rocío Acosta, jefe de

Promoción y Calidad Turística de la Secretaría departamental de Turismo, Industria y Comercio.

“Para la Secretaría de Turismo es muy importante asistir a este tipo de eventos y resaltar por la calidad y el calor humano. La Feria de Tuluá es un evento agroindustrial y turístico muy importante, con una afluencia aproximada de 110 mil personas durante sus cinco días, una gran vitrina para los empresarios del Quindío”, sostuvo Claudia Lorena Arias.



La Feria de Tuluá cuenta con múltiples exposiciones de calidad, que la convierten en un atractivo espacio para la promoción y posicionamiento de marcas y el lanzamiento de productos y servicios. *“De ahí la importancia de contarles a los empresarios la oportunidad que tenemos los quindianos al ser invitados especiales para la edición 61 de este gran evento”,* agregó.

De otro lado, Rocío Acosta, jefe de Promoción y Calidad Turística de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, aclaró a los empresarios asistentes al encuentro que el espacio en la feria cuesta normalmente 30 millones de pesos, sin embargo, gracias a la figura de ‘invitado especial’, el Quindío tendrá un espacio sin costo, *“en un punto estratégico de la feria, muy bien ubicado, visible y altamente visitado”.*

Asimismo, la funcionaria aclaró que cada empresario debe cubrir sus gastos de alimentación, logística, de personal y desplazamiento hacia y desde la feria.

"ESTAMOS CON ECUADOR"



¡Ayudemos a nuestros hermanos ECUATORIANOS que resultaron afectados por el SISMO!

Los invitamos a hacer sus donaciones en dinero en la cuenta de ahorros del Banco Davivienda No. 021 - 666888

El dinero servirá para ofrecer Asistencia Humanitaria de Emergencia que cumple con los estándares internacionales



Beneficios de la jornada única, tema central de encuentro de personal de instituciones educativas



Rectores y coordinadores de los colegios del Quindío participaron del taller 'Tiempo en la institución educativa: jornada escolar, jornada única' que dictó Carlos Hipólito García, delegado del Ministerio de Educación, en las instalaciones del Rufino José Cuervo Centro.

La charla, organizada por las Secretarías de Educación departamental y municipal de Armenia, les permitió a los líderes de los planteles conocer la importancia de la implementación de la jornada única como estrategia del mejoramiento de la calidad educativa en el departamento, dejando claro que el objetivo principal es cerrar brechas y brindarle a los niños, niñas y jóvenes más equidad y protección social.

El secretario de Educación del Quindío, Álvaro Arias Velásquez, invitó a todos los directivos a formar parte de la jornada única para que el Quindío pueda tener mejores personas que ejerzan los derechos humanos y convivan en paz.

Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío



Gobernación del Quindío
Calle 20 No.13-22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia
Teléfonos: (57+6) 7417700
Fax: (57+ 6) 7411878
quindio.gov.co

 **Gobernación del Quindío**
2016 - 2019
 **Carlos Eduardo**
Osorio Buitica
 **@carloosedosorio**
 **GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO**